



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONVOCATORIA DE LICENCIAS DE LARGA DURACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN PREFERENTEMENTE EXTRANJEROS (AÑO SABÁTICO) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026/2027.

Revisadas y valoradas las solicitudes presentadas en la convocatoria de Licencias de larga duración para realizar actividades académicas en Universidades y Centros de Investigación, preferentemente extranjeros (años sabáticos) para el curso académico 2026/2027 del Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente de fecha 10 de marzo de 2026, se acuerda hacer público, por acuerdo de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado de la UAL del 18 de mayo de 2026 en el punto número 1 de su orden del día, la resolución provisional de las solicitudes admitidas y valoradas ordenadas por la puntuación obtenida.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente Resolución podrán presentar alegaciones a la Presidencia de la Comisión en el plazo de 10 días, contados desde el día siguiente a su publicación.

Almería, a fecha pie de firma

El Secretario de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado

El Vicerrector de Planificación Estratégica y Profesorado

[Firmado electrónicamente]



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente
Edificio de Gobierno
Planta 2, Despacho 2.07

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3154-384A-6F50P4A76-5845>

Firmado Por	José Manuel Ortega Egea - Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente		Fecha	19/05/2026
	Miguel Angel Gomez Marquez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3154-384A-6F50P4A76-5845	PÁGINA	1/2
 3154-384A-6F50P4A76-5845				



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONVOCATORIA DE LICENCIAS DE LARGA DURACIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN, PREFERENTEMENTE EXTRANJEROS (AÑO SABÁTICO), PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026/2027.

Orden	Nombre	Admisión	Concesión de Licencia
1	D. Íñigo del Guayo Castiella	Admitida	FAVORABLE
2	D. José Jesús Casas Jiménez	Admitida	FAVORABLE
3	Dña. Guadalupe Molina Torres	Admitida	DESFAVORABLE *

*Su concesión superaría el importe máximo establecido en la convocatoria.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente
Edificio de Gobierno
Planta 2, Despacho 2.07

2 / 2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3154-384A-6F50P4A76-5845>

Firmado Por	José Manuel Ortega Egea - Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Docente	Fecha	19/05/2026
	Miguel Angel Gomez Marquez		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	3154-384A-6F50P4A76-5845	PÁGINA 2/2



3154-384A-6F50P4A76-5845